

96
eracion de trabajos artisticos que previene el reglamento al finar el
curso, conforme con el parecer del Sr. Director, quedan aplazadas
para que tengan efecto oportunamente para la adjudicacion de los
premios q.^{ta} la Sociedad tiene ofrecidos en el presente año

Manifestado asi mismo, la conveniencia que reiteradam.^{te} consta
a la Sociedad de ceder a enso el terreno que posee en el Puerto de
Coto-Pinar la Cadena, titulado Coto-Pinar y proposicion que hicieron al intento
el C. D. Miguel Andres Olanco y que la Comision que entiende
en el particular tova el inconveniente de no hallar los titulos de adqui-
sicion por la Sociedad; esta acordó que la propia Comision cuide
de la busca de dichos titulos. Del modo posible y lleve a cabo el con-
trato de la Dacion a Enso de dha. finca por el Canon mas justo
sirviendole dar cuenta de su resultado

Con lo que termino la p.^{ta}

José Barcenas

Santa Ord.^a Miércoles 7 de Junio de 1851.

U. U.

Director

Censor

Pring. Abreu

Mauricio de J. J. J.

Leida en tomados la minuta del acta anterior la Sociedad la halla conf.^o
Oficios de los S. S. Gobernadores Civil y Militar fecha veinte y siete
de Mayo ultimo y tres del actual, contestando el recibo de los ejemplares
del Programa de premios y manifestando el primero haber dado conoci-
miento al Gobierno de S. M. y dispuesto su insercion en el boletín ofi-